



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 344/16.-/
NUEVA TOLTEN, 30 SET. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 -3.063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.-
- Ley N° 20.550 modifica Ley N° 20.248 (SEP).
- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 que fija la Ley orgánica de la administración financiera del estado y Art. 24 Ley N° 19.259, ex Ley Orgánica de Presupuesto.
- Artículo N° 10 punto 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1450 del 25 de Noviembre de 2015, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2016.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir equipos tecnológicos, para la Escuela Rayén Lafquén de Queule.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la emisión de orden de compra a través del sistema www.mercadopublico.cl bajo la ID: 3862-686-SE16 al proveedor **BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A** RUT N°, 78.371.600-3 por Trato o Contratación directa según artículo N° 10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas.- (Si las contrataciones son igual o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales).

2. **CANCELESE**, e Impútese el gasto al ítem 215.29.001 "Equipos Computacionales y Periféricos", por un valor de \$ 358.806. (Trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos seis pesos).

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

MBB/RNS/JEN/JTC/nem.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación. /



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)



BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A.

Giro: Venta de articulos Computacionales

Matriz: Francisco Bilbao 2296, Providencia
Sucursal: Andres Bello 844, Temuco

**R.U.T.: 78.371.600-3
COTIZACION**

N° 714.098



Fecha Emisión: 12 de Septiembre de 2016

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE TOLTEN	R.U.T.: 69.191.400-3
Dirección: AV. LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS 410	Comuna: TOLTÉN
Giro: SERVICIO PUBLICO	Ciudad: TOLTEN
Teléfono: 45-2924608	Cond. de Pago: Efectivo/ Transferencia Bancaria
Email: adquisicionesdem@tolten.cl,mercadopublico@tolten.cl,roly267983@tolten.cl	Cond. de Entrega: Cliente retira
Vendedor: RODOLFO PARODI	

#	Cantidad	Código	Producto	Marca	Garantía	P.Unitario	Total
1	1	20513	Proyector S31+ 3200 LUM SVGA HDMI incluye Bolso V11H719021	EPSON	1 año	252.092	252.092
2	1	18729	Impresora Multifuncional L220 Color sistema recarga de tinta PN:C11CE56303	EPSON	1 año	106.714	106.714

NETO \$ 358,806
I.V.A 19% \$ 68,173
TOTAL \$ 426,979



falabella

PRESUPUESTO

Fecha: 12/19/2016

Sres : Municipalidad de Toltén

Rut : 69.191.400-3

Local : 570

Cantidad	Mercadería	Precio	
		Unitario	Total
01	Proyector EPSON		
	S31+		
	(0010343922247)		\$289.990
01	Pluff Funcional		
	EPSON		
	L220		
	(0010343918269)		\$129.990
	TOTAL		\$419.980

Presupuesto Válido por 02 días

FALABELLA RETAIL SA.
77.261.280-K
GRANDES TIENDAS.

COTIZACION
(VALIDA POR EL DIA)

del 12 de Septiembre de 2016

Señor(a): Municipalidad de Talca

Dirección: Fono:

SAP-45553 - AB Tenorio & Vallejos LTDA. - Fono: 4553021 - STGO.

-	Proyección Epson	
	Mod. S-31	
	+ ZPP. PPD	
	SNV = 818788	
-	Impresora	L-220
	MULTIFUNCIONAL Epson	
	L 220	
	SNV = 503472	
	+ ZPP. PPD	

PARIS PORTAL TEMUCO

DPTO. _____

Uselos Olvera
VENDEDOR

Rut: 81.201.000-K.